

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 27 (veintisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), reunidas de manera virtual empleando medios telemáticos, en específico la plataforma de comunicación denominada Google Meet, a través de la siguiente liga de internet <https://meet.google.com/hvx-wrkj-gmb?authuser=1>, de conformidad con los artículos 8 fracción II, 13, 16, fracciones IV, X y XII, 25 fracciones I y IV, 27 fracciones II, III y 32, fracciones IV y XIII del “Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado”, así como artículo 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en materia de sesiones a distancia para casos fortuitos o fuerza mayor, para dependencias que cuenten con órganos colegiados, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH); con la presencia de las y los CC. **Diana Martínez Torres, Jazmín Berenice Mencías Santoyo, Elvia Valdés Rentería, Sofía Benavides Herrera, Leticia Donají López Guevara, Arturo Castillo Ramos, Mónica Fabiola Márquez Barajas, Gerardo Tavares Orozco, María Cristina Moreno Flores, Alma Guadalupe Guerrero García, Arturo González Güitrón, Héctor Adrián Montes Vega, Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Monserrat Guevara Rubio, Salvador Rolón Romero**, en sus caracteres de Presidenta suplente, Vocales, Vocales suplentes, Secretaría Ejecutiva y personas invitadas, respectivamente, y que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la celebración de la presente sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Revisión y aprobación de los *Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*.
4. Revisión y aprobación de los *Lineamientos para el programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública, de la SISEMH*.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. En el desahogo del **Primer punto del Orden del día**, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes a esta sesión, quienes son integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEMH, apersonándose vía virtual, dejando constancia de ello a través de impresión de pantalla de la plataforma de comunicación Google Meet, que forma parte de la presente Acta.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día, dejando constancia de que se apersonan de manera virtual las y los integrantes del Comité de Ética de la SISEMH.

2. En el desahogo del **Segundo punto del Orden del día**, derivado del registro de asistencia señalado en el punto anterior, se declara quórum legal, para dar inicio a la presente sesión, al encontrarse la mayoría más 1 de las personas integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEMH.

En consecuencia, dando vista de ello y con fundamento en el artículo 13 de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se declara legalmente instalada la sesión toda vez que, existe quórum legal, y por ende se tienen por válidos los acuerdos que de la presente Acta se desprenden.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día, haciendo constar que existe quórum legal, por lo que se tienen por válidos los acuerdos que de la presente Acta se desprenden.

3. En el desahogo del **Tercer punto del Orden del día**, la C. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Secretaria Ejecutiva, en el uso de la palabra, manifiesta que después de hacer de conocimiento de las y los integrantes del Comité de Ética, vía electrónica de los *Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*, para su revisión; procede a tomar la votación para su aprobación.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el tercer punto del orden del día respecto al *Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.*

4. En el desahogo del **Cuarto punto del Orden del día**, la C. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Secretaria Ejecutiva, en el uso de la palabra, manifiesta que después de hacer de conocimiento de las y los integrantes del Comité de Ética, vía electrónica de los *Lineamientos para el programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública, de la SISEMH*, para su revisión; procede a tomar la votación para su aprobación.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el cuarto punto del orden del día respecto al *Lineamientos para el programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública, de la SISEMH.*

5. En el desahogo del **Quinto punto del Orden del día**, la C. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, Secretaria Ejecutiva, pregunta a las y los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEMH, si existe algún tema adicional a tratar en la presente sesión, a lo cual, las y los integrantes señalaron que no existe ningún otro tema adicional a exponer y desahogar en la sesión en desarrollo.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el quinto punto del orden del día, haciendo constar que no existe ningún tema adicional que tratar en la presente sesión.

6. En el desahogo del **Sexto punto del Orden del Día**, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEMH, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida siendo las 11:17 (once horas con diecisiete minutos) del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SISEMH

Diana Martínez Torres
Presidenta suplente
del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Jazmín Berenice Mencías Santoyo
Vocal

Elvia Valdés Rentería
Vocal

Sofía Benavides Herrera
Vocal

Leticia Donají López Guevara
Vocal

Arturo Castillo Ramos
Vocal

Mónica Fabiola Márquez Barajas
Vocal

Gerardo Tavares Orozco
Vocal

María Cristina Moreno Flores
Vocal suplente

Alma Guadalupe Guerrero García
Vocal suplente

Arturo González Güitrón
Vocal

Héctor Adrián Montes Vega
Vocal

Montserrat Guevara Rubio
Invitada permanente

Salvador Rolón Romero
Invitado permanente

Elaboración del Acta

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez
Secretaria Ejecutiva

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Esta Segunda sesión ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se celebró en conformidad al Decreto 27902/LXII/20, publicado el 24 de abril de 2020, en el *Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"*, que reforma el artículo 75 y se adiciona el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en materia de sesiones a distancia para casos fortuitos o de fuerza mayor, para dependencias y entidades que cuenten con órganos colegiados.

A continuación, se muestran impresiones de pantalla de la plataforma de comunicación Google Meet, donde se lleva a cabo el registro de las y los asistentes, apersonándose de manera virtual.



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez está presentando

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En el marco de cumplimiento del compromiso 27 "Programa de reconocimiento a la ética en el comportamiento con integridad y ética pública", del Programa Anual de Trabajo 2021 de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Unidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco y con fundamento en los artículos 46 y 48 del Código de Ética y Reglas de Integridad para los servidores públicos de la Administración Pública del estado de Jalisco (los artículos 8 y 9 del Decreto No. 13, de 16 de febrero de 2010, y los artículos 11, 19 y 31, fracciones I y VII del Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Jalisco en los marcos referidos en las Dependencias y Unidades de la Administración Pública del Estado; los Lineamientos del programa de reconocimiento a la integridad en el comportamiento con integridad y ética pública de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Cambio y la Corrupción; e en los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEM), celebrada los días 13 y 20 de agosto de 2020, se suscribió en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto del 2021, respectivamente, se establecieron los siguientes:

Lineamientos para el programa de reconocimiento a la integridad en el comportamiento con integridad y ética pública, de la SISEM

Objetivo general de la actividad
Reconocer a las personas dedicadas en el comportamiento con integridad y ética de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEM), así como alertar e influenciar el comportamiento de sus colaboradores y colaboradores, con la finalidad de alcanzar los más altos estándares de excelencia en el servicio público y con respecto a los derechos humanos, permeando de género e igualdad sustantiva.

Implementación del Programa de reconocimiento
La presente actividad contemplada en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEM, se celebró el día 27 de agosto del 2021, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEM.

Mensajes de la llamada

- Permitir a todo el mundo enviar mensajes
- Arturo Gonzalez Guitrón 11:12
Arturo González Guitrón, vocal de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, presente
- Montserrat Guevara Rubio 11:12
Montserrat Guevara Rubio, Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento (Invitada permanente)
- Sofía Benavides Herrera 11:13
De acuerdo
- Arturo Gonzalez Guitrón 11:14
Sí

11:15 | SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMIT...

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez está presentando

Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En el marco de cumplimiento del compromiso 27 "Programa de reconocimiento a la ética en el comportamiento con integridad y ética pública", del Programa Anual de Trabajo 2021 de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Unidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco y con fundamento en los artículos 46 y 48 del Código de Ética y Reglas de Integridad para los servidores públicos de la Administración Pública del estado de Jalisco (los artículos 8 y 9 del Decreto No. 13, de 16 de febrero de 2010, y los artículos 11, 19 y 31, fracciones I y VII del Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Jalisco en los marcos referidos en las Dependencias y Unidades de la Administración Pública del Estado; los Lineamientos del programa de reconocimiento a la integridad en el comportamiento con integridad y ética pública de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Cambio y la Corrupción; e en los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEM), celebrada los días 13 y 20 de agosto de 2020, se suscribió en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto del 2021, respectivamente, se establecieron los siguientes:

Lineamientos para el programa de reconocimiento a la integridad en el comportamiento con integridad y ética pública, de la SISEM

Objetivo general de la actividad
Reconocer a las personas dedicadas en el comportamiento con integridad y ética de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEM), así como alertar e influenciar el comportamiento de sus colaboradores y colaboradores, con la finalidad de alcanzar los más altos estándares de excelencia en el servicio público y con respecto a los derechos humanos, permeando de género e igualdad sustantiva.

Implementación del Programa de reconocimiento
La presente actividad contemplada en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEM, se celebró el día 27 de agosto del 2021, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la SISEM.

Mensajes de la llamada

- Permitir a todo el mundo enviar mensajes
- Sofía Benavides Herrera 11:11
Sofía Benavides Herrera, vocal de la Dirección Jurídica
- Gerardo Tavares Orozco 11:12
Aprobado
- Sofía Benavides Herrera 11:12
De acuerdo
- Alma Guadalupe Guerrero García 11:12
Alma Guadalupe Guerrero García, vocal suplente de la Dirección de Prevención de las Violencias
- Arturo Gonzalez Guitrón 11:12

11:16 | SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMIT...

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

